

Abierto el trámite de información pública para la declaración de siete nuevas zonas especiales de conservación



Noticias

Los espacios que se acogerán a esta figura de protección medioambiental se localizan en las provincias de Almería, Huelva y Jaén

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha abierto el trámite de información pública del decreto que contempla la declaración de siete **nuevas zonas especiales de conservación (ZEC) en Andalucía**, una figura europea de protección de la Red Natura 2000 cuyo objetivo es el mantenimiento y la recuperación de hábitats y especies de interés comunitario. Estos espacios son los parajes naturales de Karst en Yesos de Sorbas, Sierra Alhamilla y Desierto de Tabernas, en la provincia de Almería; Sierra Pelada y Rivera del Aserrador y Peñas de Aroche, en Huelva; y Alto Guadalquivir y Laguna Grande, en Jaén.

Estos documentos se pueden consultar en el portal web de la Consejería, de acuerdo con el proceso de información pública, para la presentación de las correspondientes alegaciones. Con ello se pretende facilitar y garantizar a los ciudadanos, de forma transparente y accesible, toda la documentación recogida en dichas declaraciones.

Junto a los borradores de los citados decretos, también se han puesto a disposición pública los planes de ordenación de los recursos naturales (PORN) de estos espacios naturales protegidos. En líneas generales, estos instrumentos de planificación fijan los objetivos, medidas, criterios y líneas de actuación relativas a las distintas necesidades de conservación, así como a las actividades científicas, de investigación y de educación ambiental. También establecen las prioridades de conservación relacionadas con los hábitats y especies de interés comunitario. Estos documentos contemplan medidas para mantener los procesos ecológicos, lograr un estado favorable de conservación, conservar la flora y la fauna y garantizar la protección del paisaje.

El paraje natural Karst en Yesos de Sorbas es una zona subdesértica cuyo valor fundamental es el paisaje kárstico subterráneo, de extraordinario valor geomorfológico, labrado sobre los yesos de la Depresión de Sorbas; mientras que el de Sierra Alhamilla se corresponde a un sistema montañoso perteneciente a las Cordilleras Béticas. Por su parte, el Desierto de Tabernas, considerado como la única zona desértica de todo el continente europeo, presenta un gran número de endemismos de flora y vegetación exclusivos del área, iberonorteafricanismos y especies raras a escala mundial.

En el caso de los parajes naturales de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador y Peñas de Aroche, ubicados en las estribaciones occidentales de Sierra Morena, en la provincia de Huelva, destacan los hábitats relacionados con los cauces y ribera; así como la presencia de cigüeña negra y de una de las colonias nidificantes más importantes de buitre negro en Europa.

De otro lado, los espacios Alto Guadalquivir y Laguna Grande se localizan en la zona oriental del valle del Guadalquivir, en la parte central de la provincia de Jaén, y se configuran como áreas de refugio para la biodiversidad en un entorno de campiña con presencia de extensas superficies cultivadas. Cabe destacar que el primero de ellos está constituido por tres embalses y el cauce que los une, mientras que el segundo está incluido en la Lista de humedales de importancia internacional del Convenio Ramsar.

Tanto la declaración de ZEC como los planes mantienen los regímenes de administración y gestión. Estas tareas corresponden a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, asistida

por los distintos consejos provinciales de Medio Ambiente y Biodiversidad de las correspondientes provincias en los que se localizan estos espacios naturales, en los que están representados los agentes sociales, económicos, institucionales y locales. En la actualidad, Andalucía cuenta con 131 zonas especiales de conservación (ZEC) declaradas.

Junta de Andalucía